



Expediente: 12119/18
Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ PEREZ OYOLA JORGE ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEREZ OYOLA, JORGE ALEJANDRO-DEMANDADO
20271411996 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR
20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 12119/18



H106018339941

JUICIO : RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ PEREZ OYOLA JORGE ALEJANDRO s/
COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 12119/18.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 20/02/2025
presentado por TELLO,ROQUE JOSE AGUSTIN:

Atento a lo peticionado, pasen los autos a despacho para resolver la revocatoria interpuesta. REJ.
12119/18

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.